

Proponen que pequeñas constructoras ejecuten obras públicas

Armando Villanueva, congresista de Acción Popular, presentó el proyecto de Ley N° 895, "Ley que modifica el Decreto Legislativo N°727 con el fin de adecuarlo a la Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa", que tiene como objetivo adecuar la promoción de la pequeña y mediana inversión en construcción a los criterios establecidos en la "Ley de fomento a la inversión privada en construcción".

Villanueva explicó que debido al tiempo transcurrido desde su promulgación (08 de noviembre de 1991) el referido decreto mantiene los montos considerados para esa época, por lo cual sus beneficios solo alcanzan actualmente a obras de hasta 50 UIT,

Pequeñas empresas dedicadas a la construcción podrían realizar obras de hasta 850 UIT.

equivalente a S/ 202,500 que es el valor de una vivienda de interés social. Sin embargo, con la modificación planteada, las pequeñas empresas dedicadas a la construcción podrían realizar obras de hasta 850 UIT, equivalentes a S/ 3'442,500, que es el valor de una pequeña obra pública. ■



500,000 familias obtendrían bono para comprar vivienda

Unas 500,000 mil familias de los sectores C y D se podrán beneficiar con las nuevas modificaciones aplicadas por el Gobierno para el acceso al Bono del Buen Pagador (BPP), subsidio entregado por el Fondo Mivivienda para la compra de la primera casa.

El presidente del directorio del Fondo Mivivienda, Alex Niezen dijo: "Hablamos de las familias que podrán tener acceso a este crédito entre el 2017 y el 2021".

Desde el 01 de abril entra en vigencia el nuevo rango de precios para acceder al Bono del Buen Pagador, el mismo que permite que las familias accedan a un subsidio de S/ 14,000 por la compra de viviendas entre S/ 81,000 y S/ 121,500. Dicho bono será de S/ 12,500 para aquellos que deseen comprar una vivienda entre S/ 121,501 y S/ 153,900. ■



Bono Mi Vivienda otorga bono a familias con bajos recursos para la compra de sus casas.

Ejecutivo autoriza transferencia de S/ 2,000 millones para agua, saneamiento y salud

El Poder Ejecutivo autorizó la transferencia de S/ 2,000 millones para la atención de obras públicas en agua, saneamiento y salud. Esta cifra parte del fondo asignado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. La resolución ministerial aparece publicada en el Diario Oficial El Peruano. Esta norma detalla que el pliego 037 se traslada en atención de las proyecciones planteadas por el sector para financiar las obras en mención.

"Esta transferencia se hace a favor del Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de agua, saneamiento y salud", expresa el decreto. Además, se precisa que la transferencia se atenderá con cargo al presupuesto aprobado en el presente año fiscal. ■

Cifra parte del fondo asignado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



FMI: Formalización e infraestructura acelerarán el crecimiento del Perú

El Fondo Monetario Internacional (FMI) sostuvo que la agenda del gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski para impulsar la formalización y las inversiones públicas y privadas en infraestructura, acelerarán el crecimiento del Perú. "Creemos que la agenda para incrementar la formalización e impulsar el gasto en infraestructura, tanto a nivel nacional, pero sobre todo a nivel local, claramente debería acelerar el crecimiento en el mediano plazo", dijo el director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Alejandro Werner.

Asimismo, calificó de "positivas" las reformas y medidas que buscan incrementar la formalización, conociéndose que es una economía con altos niveles de informalidad. "Ya estamos viendo la implementación de medidas importantes para incrementar ello y estamos observando otras para acelerar el gasto de infraestructura", afirmó.

De otro lado, refirió que el aumento de la proyección del FMI sobre el crecimiento de la economía peruana para este año, de 4.1% a 4.3%, se debe a la incorporación de la revisión al alza de la producción nacional de metales, principalmente del cobre. "Hemos estado un poco rezagados en nuestros pronósticos de crecimiento, con respecto a lo que hemos estado viendo en el incremento importante que ha tenido la producción del cobre en el Perú", subrayó. ■

Werner calificó de "positivas" las reformas y medidas que buscan incrementar la formalización en nuestro país.

